EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:3492Folio Final:0

Número de Repertorio: 7167 Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 25 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 25 de octubre de 2018 16.05 2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes: Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil Provincia Crudad **COMPRADOR** 1309945788 MANTA Natural MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA CASADO(A) MANABI Natural 0915315006 BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO CASADO(A) MANABI MANTA **VENDEDOR** Natural V22384085 MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA CASADO(A) MANABI MANTA 3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA Oficina donde se guarda el original. NOTARIA TERCERA Nombre del Cantón MANTA Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes 15 de octubre de 2018 Escritura/Juicio/Resolución Fecha de Resolución:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código CatastralFecha AperturaNro. FichaSuperficieTípo BienTipo Predio304180700008/04/2013 0.00 0039847220m2LOTE DEUrbanoTENDENCO

Linderos Registrales:

Afiliado a la Cámara

El lote de terreno signado con el numero siete de la manzana A dos de la Lotizacion la Cumbre el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle publica de la Lotizacion POR ATRAS. Los mismos diez metros y linderando con terreno de propiedad de otros dueños POR UN COSTADO: Veintiún metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana; POR EL OTRO COSTADO: Veintitrés metros y linderando con el lote de terreno numero ocho de la misma Con una superficie total de doscientos veinte metros cuadrados.

Plazo:

Dirección del Bien: Lotizacion la Cumbre

Superficie del Bien. 220m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

[]

.....

5.- Observaciones:

Compraventa de terreno signado con el No. Siete de la Mz. A Dos de la Lotización La Cumbre del Cantón Manta.

Lo Certifico

DR. GEORGE MONEIRA MENDO

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyı_cevallos Administrador \(\frac{1}{2}\text{ueves}, 25 \text{ de octubre de 2018} \)



Factura: 003-003-000005325

20181308003P02322

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura l	N°: 2018130	3003P02322					
	·		ACTO O CONTRA	ΤΩ·	<u></u>		
			COMPRAVENTA			. "	
FECHA DE	E OTORGAMIENTO: 15 DE OC	CTUBRE DEL 2018, (NACIONA LABORATA DE LA CALLANDA DE	المطاطعين والمالية المالية والمالية	
	······································			x		, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	· · · · · · · · · · · · · ·
OTORGAN	VTES		·				
	<u></u>		OTORGADO PO				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinier	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMELLO MANTUANO EDWARD HUFREDO	REPRESENTANDO	OA CÉDULA	1306972801	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIOS
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinier	nte Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA	POR SUS PROPIO DERECHOS	CEDULA	1309945788	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
	BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO	POR SUS PROPIO DERECHOS	S CÉDULA	0915315006	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
	······································				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
UBICACIÓ							
Adabiani	Provincia		Cantón		144 N.T.A	Parro	quia
MANABI		MANT	Α		MANTA		
ESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
	BSERVACIONES:						
			 				
CUANTIA I	DEL. ACTO O 2053.00						
			7				

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTON MANTA ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHEGACUAS

2018	13	08	03	P02322
	}		ļ	

COMPRAVENTA QUE OTORGA

EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA SEÑORA CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIOS EN CALIDAD DE

APODERADO

A FAVOR DE

JAVIER FRANCISCO BRAVO CARRILLO Y ZENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO CUANTÍA: USD. \$ 2.053,76

(DI 2

COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince (15) de Octubre del dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: UNO.- El señor EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, siete, dos, ocho, cero guion uno (130697280-1) de estado civil soltero, por los derechos que representa de la señora CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIOS, en calidad de apoderado, según poder que se adjunta como documento habilitante, quien declara que la Mandante se



encuentra viva, y que el Poder otorgado a su favor no ha sido revocado hasta la presente fecha, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0983985392; correo electrónico: edwardbermello@gmail.com, dirección: Manta, Barrio María Auxiliadora 1; y, DOS .- Los señores JAVIER FRANCISCO BRAVO CARRILLO, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, cinco, tres, uno, cinco, cero, cero guion seis (091531500-6) y ZENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO. portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cuatro, cinco, siete, ocho guion ocho (130994578-8), de estado civil casados entre sí, para efecto de notificaciones los señores señalan su teléfono: 052450238, Correo electrónico: lavane8155@hotmail.com, Dirección: Manta. Barrio Las Cumbres; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre v voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa, por una parte, el señor EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO, por los derechos que representa de la señora CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIOS, en calidad de apoderado, tal como lo justifica con el poder que se adjunta como

documento habilitante, a quien para efectos del presente instrumento se h llamará simplemente "EL VENDEDOR", y, por otra parte los señores JAVIER FRANCISCO BRAVO CARRILLO y ZENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quienes para efectos del presente instrumento se les llamará simplemente "Los COMPRADORES".-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señora CANDIDA PLACIDA **MANTUANO PALACIOS** adquirió en suestado divorciada, es propietaria de un lote de terreno, signado con el número siete de la manzana A dos de la Lotización la Cumbre del cantón Manta. Circunscrito con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle publica de la lotización. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y linderando con terreno de propiedad de otros dueños; POR UN COSTADO: veintiún metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Veintitrés metros y linderando con el lote de terreno número ocho de la misma. Con una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, con fecha 30 de octubre de 1984, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 05 de diciembre de 1984, bajo el número de inscripción 1373, con el número Repertorio 1976, en la cual el señor JOSE ABAD SALTOS dio en venta a favor de la señora CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIOS (divorciada). Encontrándose libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el Presente contrato, la parte vendedora por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a los señores JAVIER FRANCISCO BRAVO CARRILLO y ZENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO, quienes compran, adquieren, reciben y aceptan para, sí, el

inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número siete de la manzana A dos de la Lotización la Cumbre del cantón Manta, con todas sus medidas, linderos y ubicación sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio convenido mutuamente por las partes es el de DOS MIL CINCUENTA Y TRES CON 76/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 2.053,76), que la parte vendedora declara haberlo recibido oportunamente.-QUINTA: ACEPTACION.- Se reitera que, la trasferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose "el Vendedor "al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del inmueble, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados.- SEXTA: **GASTOS IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de parte Compradora, excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de la parte vendedora.- SEPTIMA: AUTORIZACION **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la autorizada de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO .- Usted Señor Notario, se



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENEPAL DE REGIST TO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



·· 130994578-8

103

CIUDADANIA APELLIDOS Y NORTREL MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA GAR DE NALIMIENTO

MANABI SANTA ANA SANTA ANA FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-18

MACOMALDIAD ECUATORIANA

FETALO CAL CASADO
JAVIER FRANCISCO
BRAVO CARRILLO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

FROFFSIGN / OCUPACION ESTUDIANTE

00093343

APELLINOS Y NOMENES DEL PADRE MEZA ECHEVERRIA LUPERCIO LAURENTINO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO MACIAS JUANA CAROLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-12-15 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-12-15

E3333V2222







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE)

051

051 - 083

1309945788

MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Japoni Maza)

Número único de identificación: 1309945788

Nombres del ciudadano: MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: MEZA ECHEVERRIA LUPERCIO LAURENTINO

Nombres de la madre: ZAMBRANO MACIAS JUANA CAROLINA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA







Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



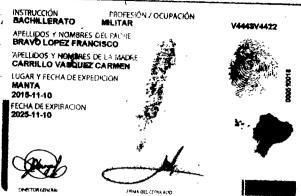
REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENEPAL DE REGISTRO CIVIL DE PREFICACIÓN Y CEDURACIÓN



· 091531500-6



CEDULA DE
CIUDADANIA*MSA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAYO CARRILLO JAVER FRANCISCO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR ISAGRARION FECHA DE MACIMIENTO 1974-08-13 NACIONALIDAD BOUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO ZENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO





AUTORIZADO 1 - eige - y. - #2 p e



28-12-00901

DM702050

04-08-2017

FECHA DE EMISION FECHA DE CADUCIDAD PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISFFA 2970249300

TIPO DE SANGRE ORH+

CRNL EMC HUGO GOMEZ POZO TOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.



EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915315006

Nombres del ciudadano: BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: BRAVO LOPEZ FRANCISCO

Nombres de la madre: CARRILLO VASQUEZ CARMEN

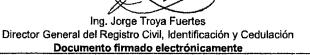
Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA











REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No 130697280-1

CÉDULA DE CEDULA DE No]
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMELLO MANTUANO
EDWARD HUFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHÁDUELA JBAJO GRANDEJ
ECHJÁ DÉ NACIMIENTO
ALHÁDUELA JBAJO GRANDEJ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-07 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Seannda Vuelta 130697280-1 013 - 0148

BERMELLO MANTUANO EDWARD HUFREDO

MANABI

MANTA

ATKAM

MANTA - PEDRO FERMIN

0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0037 24

554 4418 20/12/2017 10:23:26

00093345

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

ESTUDIANTE

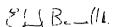
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO PALACIOS CANDÍDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA

2013-09-13 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-13





FINANA DEL CEDULACIO









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306972801

Nombres del ciudadano: BERMELLO MANTUANO EDWARD HUFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO

Nombres de la madre: MANTUANO PALACIOS CANDIDA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2018

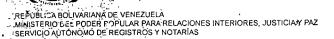
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





dias continuos para ser cancelada, una vez electuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) uras nu prorrogables para presentar el documento. Agotado dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite debiendo nuevamente el monto correspondiente. dias ηρίριοπogables para presentar el documento Agotado



PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número planilla: 213-01684924 Número Control: 488-0000-0000 Número solicitud: F136-20181-0006426

MCO 0163-0206 CSS XFFGWPOQ/ZRIXO NTR 01163 FEC 12-01-2018 HRM 13:13 MRS 3,990.00 MRC 0.00 MRT

V420/RECAUDACION DAREN EH03984

3,990.00

Legalizacion de Firma

Tipo de Acto:

SEDE PRINCIPAL., JORNADA ESPECIAL

Nombre y apellido del Solicitante:

LOIMLOIAL				
Cil/RIF/Pasaporte del Solicitante:	Forma de Pago	Nro Ch	eque/Aprobación	3,75(-0)
Nombre y apellido del Depositante:	Monto Efectivo			
्री/RIF/Pasaporte del Depositante:	Cheque de Gerencia del mismo Banco			,
Firma de Depositante:	Punto de Venta			
X fug	Pago por Internet			
Monto en Letras Timbres	120.00 Timbres legaliz. SAREN:	120.00	Timbre Fiscal.Total	240 00
TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA	CON 00/100 Bs. F	1, , , , ,	Monto Total	3,990 00

SOLO PARA USO DEL SA	REN		<u>. </u>
FUNCIONÁRIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR / NOTAH
Nombres: y apellidos: Jonathan Porez			
/Cedula de Identidad : 15421952		/X	Angles
argo ; ESCRIBIENTE III			FROME TO THE WATER
Fecha: 11/01/2018			Arra A. A
Firma:	No.		***************************************

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

0003-Banco Industrial de Venezuela

0007-Banco Bicentenario

0102-Banco de Venezuela

0163-Banco del Tesorg

0108-Banco Provincie/

UBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.

Fecha de Emisión: 2017-11-28

La PUB desde su emisión tiene una vigencia

cancellada: una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) dias no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



Número Planilla: 04600094184 FEARENA CHIEF AREAINAGA Número de Trámite: 46.2017.4.1565 po de Acto: Poderes de Administración y/o Disposición ombre y Apellido del Solicitante: Candida Placida Iantuano De Noriega I/RIF/Pasaporte del solicitante: V/22384085 lombre y Apellido del Depositante: Número Control: 552-1534-1774 (1) II/RIF/Pasaporte del Depositante: 4/075 1800 Tasa SAREN Forma de l'ago: irma del Depositante: Deposito Punto de Venta Tasa Municipal/Estadal 36 Pago por Internet MONTO TOTAL 1836 ONTO EN LETRAS: MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CENTIMOS Sello y Firma del Banco cilo d Bancos Recaudadores 0175 - Banco Bicentenario 0003 - Banco Industrial de Venezuela 954-08-27: 953-94-89, 953-61-67, 951-01-89 0102 - Banco de Venezuela 0108 - Bañco Provincial 0163 - Banco del Tesoro Fecha de Emisión: 2017-11-28 La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30), días continuos para ser. La PUB desde su emision tiene una vigencia de treinta(30) dias commos para sen-cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de, sesenta (60) dias no protrogables para presentar el documento! Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente ISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ JUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICIO AUTONOMO, DE REGISTROS Y NOTARÍAS Número Planilla: 04600094184 经国际公司 化对抗原义 医链球菌 Número de Trámite: 46.2017.4.1565 Tipo de Acto: Poderes de Administración y/o Disposición BINDEN PARTIE OF THE STATE OF T RECTBO DE COMP VERLETTE THE CHILD WAS VIEW Nombre y Apellido del Solicitante: Candida Placida RTF: G-200083875 TER: 2001 L: 087 F Mantuano De Noriega 589524xxxxxxxx APROB: 813207 REF: 2443 1836.0 Pasaporte del solicitante: V-22384085 Nombre y Apellido del Depositante:

Número Control: 552-1534-1774 (1) CI/RIF/Pasaporte del Depositante:

Tasa SAREN Forma de Pago: Deposito | Pinto de Venta Pago por Internet Tasa Municipal/Estadal

MONTO TOTAL

1800 36 1836

s: MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLÍVARES CON CERO CENTIMOS MONTO EN LETRA

0003 - Banco Industrial de Venezuela 954-08-27, 953-94-89, 953-61-67, 951-01-89

0102 - Banco de Venezuela

0175 - Banco Bicontenario ... 0108 - Banco Provincial

Bancos Recaudadores

0163 - Banco del Tesoro

Firma del Depositante:



Sello y Firma del Banco





MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Fecha de Pago: 2017-11-28

Fecha de Presentación: 2017-11-28 11:10 am

Fecha de Otorgamiento: 2017-12-01 Número de trámite: 46.2017.4.1565

Tomo: Folios:

Nro Documento:

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. RIF: G-20008387-5

Número Planilla: 04600094184

RECIBO

NOTARÍA PÚBLICA TRIGÉSIMA NOVENA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR

Forma de pago: Punto de Venta Debito

Tipo de Acto: Poderes de Administración y/o Disposición

Nombre y Apellido del Solicitante Candida Placida Mantuano De Noriega

Cédula de Identidad: : V-22384085

Número de teléfono: 4141281050

co	NCEPTOS	MONTO (BsF)
Ley de Registros Público y del Notariado.		
Artículo 86.6 Autenticaciones		
Artículo 86.1 Procesamiento		600.00
Artículo 86.13 Monto por Notas Marginales		1200.00
Artículo 86.12 Monto por Anexos		0.0
Artículo 29. Habilitación		0.00
Artículos 11.8, 13.7 y 13.8. Monto por Timbres Fiscales		0.0
No Aplica Monto Planilla Descuento		36.00
Artículo 89. Gastos por Transporte		0.00
Artículo 88 Monto por Traslado		0.00
		0.00
	MONTO TOTAL	1836.0

Elaborado por:

Dir. Usuario: Estado: Miranda Municipio: Sucre Parroquia. Petare Av/Calle: Sector: Edif/Casa: Piso: Pto Ref. Dir. Traslado:

Raul Velasquez



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA TRIGÉSIMA NOVENA DE CARACAS Lunes, 04 de Diciembre de 2017 207° v 158 MUNICIPIO LIBERTADOR

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Edgar Rafael Velasquez, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 88838, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 46.2017.4.1565. Presente sus otorgantes dijeron llamarse: Candida Placida Mantuano De Noriega de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en el Municipio Libertador, Distrito Capital, estado civil casada, titular del Documento de Identidad Nº. V-22384085 y Enrique Jose Noriega Contreras de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en el Municipio Libertador, Distrito Capital, estado civil casado, titular del Documento de Identidad Nº. V-2657109. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DE ESTE DOCUMENTO. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Tibisay Josefina Corrales Lucena y Maria Carolina Gil Madrid, titulares de los documentos de identidad Nros: V-6247214 y V-8640853, respectivamente. La Notario Público hace constar que tuvo a su vista: 1) Cédula de Identidad Laminada de los otorgantes. 2) Acta de Nacimiento Nº. 384, Tomo: 4, Pagina Nº. 34, expedida por el Registro Civil de la Dirección Provincial de Manabí, Parroquia Alhajuela, Bajo Grande, Del Cantón Portoviejo, República del Ecuador, de fecha: 07/11/1971. 3) Acta de Matrimonio Nº. 23, Tomo Único, página №. 25, expedida por la Oficina Consular de Ecuador en Caracas, de fecha: 30/09/1998. Por Servicio Autónomo de Registros y Notarias se canceló la cantidad de Bs. 1836.00, según Planilla Nº 04600094184,/de fecha 28/11/2017. El Presente Documento fue otorgado por el funcionario (a): 11/12 (20/00/00)

NOTARÍA PÚBLICA TRIGÉSIMA NOVENA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 21,

Allow DIG NOR DIGNORAH JEANNETT DURAN CONTRERAS DIANO Publico Trigésirio Noveno del Municipio Libertador (Cóalgo 046

Los Testigos:

Los Otorgantes:

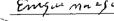
TIBISAY JOSEFINA CORRALES LUCENA

Tomo: 172, Folios 101 hasta 103.

CANDIDA PLACIDA MANTUANO DE NORIEGA

MARIA CAROLINA GIL MADRID

We on him ENRIQUE JOSE NORIEGA CONTRERAS







EDGAR R. VELASQUEZ

ABOGADO

I.P.S.A 88.838

NUMARIAS IT METS.

NOTAKIA PÜRL DA TRIGES!..

DEL MUNICIPIO LIDERT (C. 1864)

PLANILLA Nº 46-2017. 4.1864

DERTOHOS BS. 600

OTORGÁMIENTO PARA EL DÍA----

durining

00093349

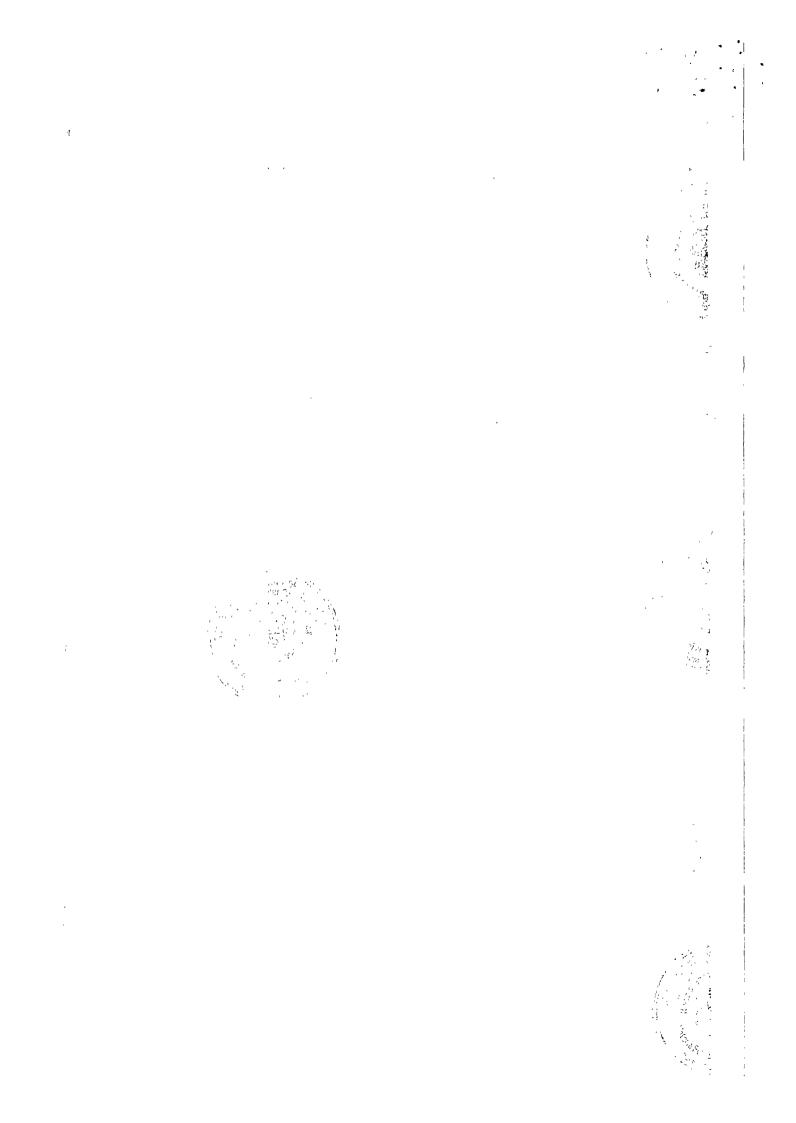
Yo, CANDIDA PLACIDA MANTUANO PALACIO, venezolana, mayor de edad, casada, de este domicilio 🕉 y titular de la cedula numero V-22.384.085, por medio del presente documento Declaro: Que confiero PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION, al ciudadano EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO, ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, de este domicilio y titular de la cedula de identidad numero E-82.113.134, el cual es mi hijo según consta en acta de nacimiento número 384, Tomo 4, página 34 inscrita en los libros del Registro Civil de la Dirección Provincial de Manabí parroquia Alhajuela, Bajo Grande, Del Cantón Portoviejo, Republica Del Ecuador de fecha siete (07) de noviembre de mil novecientos setenta y uno (1971) para que ejerza mi plena representación en todos los asuntos que pudieran presentarse en la República Bolivariana de Venezuela e incluso en el exterior. En virtud del presente mandato podrá el apoderado aquí instituido celebrar conforme a las leyes, todo género y especie de operaciones, vender, permutar, dar en prenda o de cualquier otra manera, enajenar a título gratuito u oneroso todos y cada uno de los bienes, ya sean muebles o inmuebles actuales o futuros de la comunidad familiar, con la facultad de poder fijar el precio y demás prestaciones y condiciones que considere conveniente y recibir en todos los casos las sumas de dinero, títulos, certificados, créditos, o valores que puedan correspondernos. El apoderado aquí constituido, queda ampliamente facultado para representarme ante cualquier ente Público (Notarias, Registros, Tribunales, Alcaldías, Ministerios etc.) o Privado, pudiendo realizar todo tipo de gestión para la solicitud o tramitación de cualquier documentación o permisologia necesaria para el buen desempeño de las actividades autorizadas en el presente documento. Las facultades aquí conferidas tienen un carácter meramente enunciativo y no taxativo. Y yo ENRIQUE JOSE NORIEGA CONTRERAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad numero V-2.657.109 en mi carácter de conyugue de la poderdante, anteriormente identificada, según Acta de Matrimonio número 23, Tomo único, Pagina 25 el 30 de setiembre de 1998 del Libro de Inscripciones de Matrimonios de la Oficina Consular de Ecuador en Caracas, Declaro: Que acepto lo expresado en el presente Documento, en los términos y condiciones

Caracas a la fecha de su autenticacion

Centila Montumor

Engir Mug







INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



Revisado

00093350

Quien suscribe, ABG. KENIA C. GONZALEZ. Registradora Auxiliar del Registro Principal del Distrito Capital. Hace constar; que para dar cumplimiento al Art. 66 de la Ley de Registro Público y del Notariado se legaliza la firma de él (la) ciudadano (a): DIGNORA J. DURAN C. Quien para la fecha que suscribe **MUNICIPIO** DEL **NOVENO TRIGESIMO PÚBLICO NOTARIO** es: LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL. La presente legalización no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma. Pago Por Servicio Autónomo Según Solicitud Nº 6426. Por un monto de Bs. F. 3,990.00. Incluyendo Timbres Fiscales 0,8 u.t. El Presente documento fue elaborado por la Funcionaria: Jhojaris Mendoza. Caracas, a los Quince (15) días del mes de Enero del año 2018.

ABG. KENIA C. GONZALEZ

REGISTRADORA AUXILIAR

DEL REGISTRO PRINCIPAL DEL DTTO CAPITAL

(Jihojaris Mendoza Funcionaria Autorizada





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

ABG. KENIA GONZALEZ.

Quien es como se titula, **Registradora Auxiliar del Registro Principal del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de Ningún otro extremo de fondo ni de Forma.

Caracas, 15 de Enero de 2018.

207°, 158° y 17°

Por el Ministro,

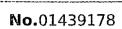
NELSÓN JOSÉ GARCÍADIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y, Resolución N° 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

RPDC

Fecha Impresión: 20/04/2018 Hora Impresión: 15:36:38





Sello No.00967122

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1.- País VENEZUELA

El presente documento público:

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

AUTORIDAD CERTIFICANTE Distrito Capital Libertador Directora del Servicio Consular Nacional 2018-04-20 13:35:10-04

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CODIGO: NE82113

EN https://validarlegalizaciones.mppre.gob.ve

TIPO DE ACTUACIÓN: PODER

TITULAR: E-82.113.134 EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO

MPPRE-450B2077CAFF25FA61817F9877E9AFCE

Este documento ha sido *Firmado Electrónicamente*, cumpliendo con el *Decreto Ley de Mensaje de Datos y Firma Electrónica, *de fecha 10 de febrero de 2001, publicado en la *Gaceta Oficial**N* 37.148, del 28 de febrero del 2001.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRODO VEZ 34501

C.I. / R.U C.:

NOMBRES

MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA

RAZÓN SOCIAL: MZ-A LT.07 LOT.LAS CUMBRES

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

AGO:

VERONICA CUENCA VINCES

U.JA:

08/06/2018 09:20:05

FECHA DE PAGO:



777 T OD	DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: jueves, 06 de septiembre de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3041807000

COE/ANTERIO TENDRA VALUEZ SINE REESTRODEV. CO







COMPROBANTE DE PAGO

24/07/2018 08 32 24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	3-04-18-07-000	220,00	2053,76	353192	29235
parroquia TARQUI					

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	MANTUANO PALACIOS CANDIDA	MZ-A -DOS LT 07 LOT LA	Impuesto principal	20,54	
1302208234	PLACIDA	CUMBRE	Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,16	
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	26,70	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	26,70	
0915315006	BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO	S/N	SALDO	0,00	

EMISION: 24/07/2018 08:32:22 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente.



Puede venificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Venificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA	
nago por concento de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de	
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito p	endiente de
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de l	la Tesorería

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

3-04-18-07-000 MZ-A -DOS LT. 07 LOT. LA CUMBRE 100,00%





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 1503775



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios UR	BANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA	
ubicada MZ-A -DOS LT. 07 LOT. LA CUMBRE	
cuy oAVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la ca	ıntidad
de\$2053.76 DOS MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 76/100.	
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA	
UTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS	

Elaborado: Jose Zambrano



Manta.

24/DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO ACTOROMITICANDO LOTO ANVAILITO

N° CERTIFICACIÓN: 0000152550 Nº ELECTRÓNICO : 59918

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO y registros Julio de 2018

esor de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, existente se constató que: ESPECIE VALORADA

DANOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-18-07-000

Ubicado en:

MZ-A -DOS LT. 07 LOT. LA CUMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad

Propietario

1302208234

MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2053.76

CONSTRUCCIÓN:

AVALÚO TOTAL:

2053.76

SON:

DOS MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

> C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

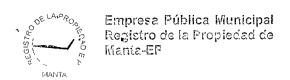
> > Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-23 16:17:13.











Ficha Registral-Bien Inmueble

39847

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18011782, certifico hasta el día de hoy 21/05/2018 11:40:14, la Ficha Registra 39847.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 08 de abril de 2013

Parroquia · TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Información Municipal:

cción del Bien: Lotizacion la Cumbre

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero siete de la manzana A dos de la Lotizacion la Cumbre el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle publica de la Lotizacion POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con terreno de propiedad de otros dueños POR UN COSTADO: Veintiún metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana; POR EL OTRO COSTADO: Veintitrés metros y linderando con el lote de terreno numero ocho de la misma Con una superficie total de doscientos veinte metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1373	05/dic./1984	3.225	3.227

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

/ 1 | COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 1984 Número de Inscripción: 1373

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 1976

Folio Inicial:3.225

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:3.227

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de octubre de 1984

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero siete de la manzana A DOS ubicado en la Lotizacion La Cumbre de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000067653MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA	DIVORCIADO	(A) MANTA	
VENDEDOR	800000000067212ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTAC	reso útule - enten el dre de la Prapieda da

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones



1;

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:40:14 del lunes, 21 de mayo de 2018 A peticion de: ROBLES MACIAS SIXTO MANUEL

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



WABI-ECUPO TAR



BanEcuador B.P.
12/09/2018 10:06:44 OK
CONVENTO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: B34666256
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

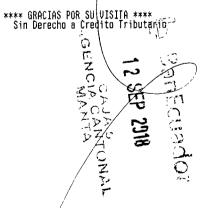
BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001 MANTA (AG.) AU. 24 Y AU. FLAUIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-501-000001409 Fecha: 12/09/2018 10:07:05

No. Autorizaci≤n: 1209201801176818352000120565010000914092018100715

:CONSUMIDOR FINAL :9999999999999 :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES Cliente ID Dir

Descripcion Recaudo SubTotal USD I.V.A TOTAL USD





C productions where you obtain to a c

servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validéz de la presente escritura. (Firmado) Ab. IRIS CEDEÑO VERA portador de la matrícula profesional número 151-2013-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE . -

f) SR. EDWARD HUFREDO BERMELLO MANTUANO C.C. 130697280-1

F) SR. JAVIER FRANCISCO BRAVO CARRILL C.C. 091531500-6

F) SRA. ŽENOVIA VANESA MEZA ZAMBRANO

C.C. 130994578-8

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en le de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 3492

Número de Repertorio: 7167

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3492 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309945788	MEZA ZAMBRANO ZENOVIA VANESA	COMPRADOR
0915315006	BRAVO CARRILLO JAVIER FRANCISCO	COMPRADOR
V22384085	MANTUANO PALACIOS CANDIDA PLACIDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 3041807000 39847 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 25-oct./2018 Usuario: yoyi_cevallos

> DR. GEORGE MORETRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 25 de octubre de 2018